



En uso de las potestades y funciones conferidas por los Estatutos de la Universidad Miguel Hernández de Elche, aprobados por el Decreto 208/2004, de 8 de octubre, del Consell de la Generalitat Valenciana, y de las competencias que dimanar de los artículos 20 y siguientes de la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril;

Visto el escrito del Vicerrector de Ordenación Académica y Estudios por el que informa favorablemente la propuesta del Decano en funciones de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas de Orihuela, Profesor D. Javier Reig Mullor, de nombramiento de la Comisión de Elaboración de Memorias de Implantación de Graduado en Comunicación y Relaciones Públicas, de acuerdo con lo establecido en el Procedimiento para la implantación de Títulos de Grado en la Universidad Miguel Hernández de Elche, aprobado por el Consejo de Gobierno, en sesión extraordinaria celebrada el 30 de enero de 2008;

RESUELVO

Nombrar la Comisión de Elaboración de Memorias de Implantación de Graduado en Comunicación y Relaciones Públicas, con la siguiente composición:

Presidente: D. Javier Reig Mullor, Decano en funciones de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas de Orihuela.

Ponente: D. José Francisco Parra Azor.

Profesores Permanentes de la UMH:

D. José Antonio Belso Martínez.

D. José Luis González Esteban.

Profesionales de reconocido prestigio relacionados con el título:

D. Fermín Crespo Rodríguez.

D.^a Esther Gilabert Bordonado.

A propuesta del Delegado General de Estudiantes:

D.^a María Roca Puigserver.

El Rector

Prof. Jesús Rodríguez Marín.

Comuníquese:

- ↓ Interesados
- ↓ Equipo de Gobierno



RECTORADO

Edificio RECTORADO Y CONSEJO SOCIAL
Avda. de la Universidad, s/n - 03202 ELCHE